



PREGUNTAS PLENO 25 DE MARZO DE 2015

Sra. Alcaldesa:

D. Manuel Martínez Giménez, en condición de Concejel del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo el siguiente ruego, escrito y presentado con 72 horas de antelación, para que sea contestado, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 25 de marzo de 2015.

Ruego

Habiendo recibido quejas de los vecinos sobre el estado de las parcelas de la antigua fábrica de Fibrocemento, ubicadas junto a la carretera de la Alcoraya, entre los Barrios “El Tubo y los Manchegos”, y pudiendo comprobar el abandono en que se encuentran dichas parcelas, carentes de vallado y con abundante acumulación de desechos amontonados y matorrales, así como, con abundante suciedad y proliferación de roedores, solicitamos, mediante este “ruego”, que se inste al propietario, o propietarios, al cumplimiento de la normativa procediendo a la limpieza y retirada de desechos y residuos, desratización, desinfección y descontaminación de la zona mencionada. Asimismo, que se proceda a restaurar y acondicionar el vallado de la zona.

Fdo.: D. Manuel Martínez Giménez
San Vicente, a 20 de marzo de 2015